

los Médicos, porque en Tlatelolco se enseñaba la medicina, y él era aficionado á hacer experimentos con las medicinas indígenas.¹ Si escribió la *Doctrina* la embebería después en el libro X y algunos capítulos del XI de la *Historia*, que fué su obra predilecta, y en la cual refundió varios de sus opúsculos sueltos, como la *Apología* sobre el Calendario, que en los fragmentos de 1585 aparece como tratado suelto, y en la *Historia* forma el Apéndice del lib. IV.

Boturini le atribuye una *Doctrina* de 11 fojas, papel europeo, en figuras y cifras: "cosa de ver muy curiosa."² Parece ser la misma que pasó á poder de Mr. Aubin, según se deduce de lo que dice Mr. Rémi Siméon en los preliminares arriba citados:³ "M. Aubin possède de cet auteur (Sahagún) onze feuilles de Doctrine en figures et en chiffres, sur papier européen."

Creo que á esta doctrina y á otros de los opúsculos citados puede referirse el siguiente pasaje de la *Historia*:⁴ "Há más de cuarenta años que predico por estas partes de México, y en lo que más he insistido, y otros muchos conmigo, es en ponerlos en la creencia de la fe católica por muchos medios, y tentando diversas oportunidades para esto, así por pinturas como por predicaciones, representaciones y locuciones, probando con los adultos y con los pequeños; y en esto aun he insistido más en estos cinco años pasados, dándoles las cosas necesarias de creer con gran brevedad y claridad de palabras." Por la fecha en que esto se escribía, los cinco años habían sido los corridos de 1571 á 1575, dentro de los cuales vimos ya que Sahagún arregló también los *Exercicios Quotidianos* (1574). Al hablar de representaciones, se refiere sin duda á los Autos, tan en boga entonces. Es muy probable que Sahagún cultivara este género de literatura, y aun acaso in-

¹ *Historia*, tom. III, págs. 300, 303, 305.

² *Catálogo del Museo Indiano*, § XXV, n.º 1.

³ Pág. LXIII.

⁴ Tom. III, pág. 333.

dustriaría en él á Valeriano y á otros.

El Sr. Orozco y Berra¹ atribuye á Sahagún la *Historia de los Mexicanos por sus pinturas*, llamada *Códice Zumárraga*, aunque más merece el nombre de *Códice Fuenleal*. El original se halla en el *Libro de oro y Tesoro índico*, que me pertenece, y le publiqué en los *Anales del Museo Nacional*, tom. II, pág. 85. La razón que el Sr. Orozco tuvo para atribuirle á Sahagún fué que D. Manuel Antonio de Lastres, uno de los poseedores del Códice, puso al pié de la relación: "Fr. Bernardino de San Francisco, franciscano," y Orozco creyó que ese Fr. Bernardino era Sahagún. Sin entrar, por no ser necesario, en el examen de esta última cuestión, baste decir que la anotación de Lastres no tiene valor alguno. Franckenau (ó sea D. Juan Lucas Cortés) en su *Biblioteca Heráldica* le acusa de falsario y fingidor de autores. En el Códice mismo hay otras muestras de ello: á los propios *Memoriales* de Fr. Toribio de Motolinia les puso arriba: "Por Fr. Bernardino de Sahagún y el Sr. Zumárraga:" de manera que aunque los dos Bernardinos fueran el de Sahagún, nada se habría adelantado. Lo curioso es que el *Libro de Oro* le adquirió Lastres de la biblioteca de su acusador D. Juan Lucas Cortés.

El Sr. Ramírez, en sus *Suplementos MS. á la Biblioteca de Beristain* (art. BAURISTA) conjetura que en la compilación de las pláticas antiguas de los mexicanos que Fr. Juan Bautista publicó con el título de *Huebuetlatolli* anduvo la mano de Sahagún: otros la atribuyen á Olmos. El verdadero *Huebuetlatolli* escrito por Fr. Bernardino es el libro VI de su *Historia* en que trata de la Retórica, Filosofía Moral y Teología de los antiguos mexicanos. Hay indicios de que este libro VI fué más extenso de lo que es hoy. Para decir si la conjetura del Sr. Ramírez es ó no fundada, sería preciso conocer el texto completo mexicano de Sahagún, y poder

¹ TEZOZOMOC, *Crónica Mexicana* (México, 1878), págs. 175-177.

cotejarle con un ejemplar del *Huebuetlatolli* de Fr. Juan Bautista, cosa difícil porque no se conoce uno completo. En un índice de documentos relativos al Tercer Concilio Mexicano se encuentra, entre otros muchos puntos que en sus diversos escritos propuso al Concilio el Dr. Hernando Ortíz de Hinojosa, su consultor, el siguiente: "9. Que se introduzca entre los indios el libro de la Vida de Jesucristo, en verso y mexicano, compuesto por Fr. Bernardino de Sahagún, franciscano, para que con esto olviden sus cantares gentílicos."¹ No se expresa si el libro estaba impreso ó andaba manuscrito, ni tengo otra noticia de él.

XV. Calepino.

Todos los bibliógrafos mencionan esta obra: unos la confunden con la *Historia*; otros la consideran como libro aparte, pero ninguno la vió. De nada nos sirven, pues, y es necesario acudir á lo poco que se halla en las fuentes originales. La primera es Mendieta, que en dos partes habla del libro. Dice así en una: "Compuso un Calepino (que así lo llamaba él) de doce ó trece cuerpos de marca mayor, los cuales yo tuve en mi poder, donde se encerraban todas las maneras de hablar que los mexicanos tenían en todo género de su trato, religión, crianza, vida y conversación. Estos, por ser cosa tan larga, no se pudieron trasladar. Sacólos de su poder, por maña, uno de los virreyes pasados para enviar á cierto cronista que le pedía con mucha instancia escrituras de cosas de indios, y tanto le aprovecharán para su propósito como las coplas de Gaiferos."² Más adelante se expresa así: "Yo tuve en mi poder once libros de marca de pliego en que se contenían en curiosísima lengua mexicana, declarada en romance, todas las materias de las cosas antiguas que los indios usaban en su infidelidad, así de sus dioses y idolatrias, ritos y ceremonias de ella,

¹ Apuntes comunicados por el Sr. D. J. M. de Agréda.

² Lib. IV, cap. 44.

como de su gobierno, policía, leyes y costumbres de mayores, y de todo género de conversación y trato humano que ellos tenían antes que los españoles viniesen: los cuales libros también compuso con intento de hacer un Calepino (como él decía), en que diese desmenuzada toda la lengua mexicana (que es de maravilloso artificio) en su propiedad y naturaleza, según los mismos indios la usaban, viendo que se iba ya corrompiendo.... Tuvo tan poca dicha este bendito padre en el trabajo de sus escritos, que estos once libros que digo se los sacó con cautela un gobernador de esta tierra, y los envió á España á un cronista que pedía papeles de Indias, los cuales allá servirán de papeles para especias."¹

En estos dos pasajes de Mendieta hay discrepancias, por no decir contradicciones. Primero dice que eran doce ó trece cuerpos (volúmenes), y después que once. En una parte, que Sahagún compuso el Calepino; en otra que escribió aquellos libros con intento de hacer un Calepino. Hay bastante diferencia entre haber hecho y haber tenido intención de hacer. Las materias de que trataba aquella grande obra son las mismas que las de la *Historia*, y aun el número de volúmenes era igual; de modo que por aquí el *Calepino* se identifica con ella.

Busquemos en Torquemada, que escribió poco después que Mendieta. Hallamos asimismo dos pasajes, copias exactas de los dos de Mendieta, con algunas variantes para acomodarlos á las circunstancias particulares del nuevo escritor. No dice que hubiera tenido en su poder los libros, sino sólo "el de la conquista de esta tierra, de que me he aprovechado para mucho de lo que digo en ella."² Esto confirma que se trataba de la *Historia*. No será fuera del caso advertir que á pesar de esa declaración, la *Monarquía Indiana* demuestra que el autor conoció y utilizó casi todos los libros

¹ Lib. V, pte. 1, cap. 41.

² Lib. XIX, cap. 33; lib. XX, cap. 46.

de la *Historia General*, unos completos, otros trancos y otros en sumario, menos tres.¹

Unos ochenta años después escribía Betancurt: "Compuso un libro que llamó *Calepino*, de marca mayor, que era de doce cuerpos, en que escribió de las cosas naturales, animales y yerbas de la tierra, la demarcación de ella, el modo de hablar, la crianza, la religión y la política de estos."² Aquí está más claramente identificado el *Calepino* en la *Historia*. Betancurt no conoció ya ninguno de esos libros, y tuvo solamente la segunda redacción del de la Conquista de México.

La palabra *Calepino* despierta desde luego la idea de un *Vocabulario* como el de la lengua latina que escribió Ambrosio *Calepino*, y que después, en manos de sus adicionadores, llegó á ser de once lenguas. Tan usado fué en las aulas, que se volvió nombre genérico de todo *Vocabulario*, y aun entró en nuestro *Diccionario vulgar* con la acepción de "Diccionario latino." Las materias que los escritores citados atribuyen al *Calepino* de Sahagún no son, ciertamente, propias de un simple *Vocabulario*. No sabemos que entonces se escribieran por acá *Diccionarios históricos*, y menos que Sahagún hiciera cosa semejante.

Pero el propio Sahagún nos aclara todo en una *Advertencia al lector* que se halla al frente de la *Historia*. Aunque larga, es preciso transcribirla: "Cuando esta obra se comenzó, comenzóse á decir de los que lo supieron que se hacía un *Calepino*, y aun hasta ahora no cesan muchos de me preguntar que en qué términos anda el *Calepino*. Ciertamente fuera harto provechoso hacer una obra tan útil para los que quieren deprender esta lengua mexicana, como *Ambrosio Calepino* la hizo para los que quieren deprender la lengua latina y la significación de

¹ Así me lo asegura el Sr. Troncoso, quien se tomó el trabajo de formar una Tabla de Correspondencias entre las obras de Sahagún y de Torquemada.

² *Escritores*, pág. 138.

sus vocablos; pero ciertamente *no ha habido oportunidad*, porque *Calepino* sacó los vocablos y las significaciones de ellos, y sus equivocaciones y metáforas, de la lección de los poetas y oradores y de los otros autores de la lengua latina, autorizando todo lo que dice con los dichos de los autores, el cual fundamento me ha faltado á mí por no haber letras ni escrituras entre esta gente; y así me fué imposible hacer *Calepino*; pero ecbé los fundamentos para quien quisiere con facilidad lo pueda hacer, porque por mi industria se han escrito *doce* libros de lenguaje propio y natural de esta lengua mexicana, donde allende de ser muy gustosa y provechosa escritura, hallarse han también en ella todas maneras de hablar y todos los vocablos que esta lengua usa, tan bien autorizados y ciertos como los que escribió Virgilio y Cicerón y los demás autores de la lengua latina. Van estos doce libros de tal manera trazados, que cada plana lleva tres columnas: la primera, de lengua española: la segunda, de lengua mexicana: la tercera, *la declaración de los vocablos mexicanos señalados con sus cifras en ambas partes*. Lo de la lengua mexicana se ha acabado de sacar en blanco en todos los doce libros. Lo de la lengua española y *las escolias* no está hecho por no haber podido más por falta de ayuda y de favor: si se me diese la ayuda necesaria, en un año ó poco más se acabaría todo; y cierto *si se acabase* sería un tesoro para saber muchas cosas dignas de ser sabidas, y para con facilidad saber esta lengua con todos sus secretos, y sería cosa de mucha estima en la vieja y nueva España."

Tenemos aquí que Sahagún no eligió para su obra el nombre de *Calepino*, sino que la gente dió en llamarle así. Él consideraba muy útil un *Vocabulario de autoridades*; pero no había tenido *oportunidad* de hacerle, ni se creía con medios para ello, porque Ambrosio había sacado el suyo del rico tesoro de la latinidad, y los mexicanos no tenían literatura ni aun letras. Sin embargo, le parecía buena ba-

se la que él proporcionaba con los doce libros que *por su industria* se habían escrito en lengua pura mexicana, pues en ellos se hallaban *bien autorizados* todos los vocablos y modismos, como que ese texto había sido redactado por personas competentes y conocedoras de su idioma, desdeantes que se corrompiese por el trato con los españoles. Suplía con esos doce libros la falta de literatura mexicana, y aun pensó en aprovecharlos por sí mismo, pues dispuso la *Historia* en tres columnas, destinando la última para la *declaración de los vocablos mexicanos*, es decir, que esa columna era ó debía ser propiamente el *Calepino*. El códice mexicano de cuatro libros de la *Historia General* que se guarda en la biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid, presenta, en una parte del libro X, ejemplo de esa distribución en tres columnas. La avanzada edad del autor no le permitiría concluir obra de tanta consideración como las *escolias*, ó más bien no le dejaría tiempo para ello la recogida general de sus papeles históricos. El intento lingüístico de la *Historia* aparece todavía más claro en estos dos pasajes de ella: "Es esta obra como una red barredera, para sacar á luz todos los vocablos de esta lengua, con sus propias y metafóricas significaciones y todas sus maneras de hablar." "Otra cosa va en la lengua, que también dará disgusto al que la entendiere, y es que de una cosa van muchos nombres sinónimos y una manera de decir, y una sentencia va dicha de muchas maneras. Esto se hizo aposta, por saber y escribir todos los vocablos de cada cosa, y todas las maneras de decir de cada sentencia, y esto no solamente en este libro, pero también en toda la obra." De todas maneras, el *Calepino*, como obra separada, no ha existido nunca.

XVI. *Historia general de las cosas de Nueva España*.

El primer *bibliógrafo* que dió noticia

de esta obra fué Leon Pinelo, con referencia á Torquemada, pues él no la había visto.¹ Luego, con el título de *Diccionario*, y más explicación, la mencionó el analista franciscano Wadding.² D. Nicolás Antonio no supo más que Pinelo.³ Barcia, en la segunda edición de la *Biblioteca* de Pinelo, nada adelantó respecto al paradero de los manuscritos.⁴ Fr. Juan de San Antonio fué el primero que dió aviso de que la obra, dividida en cuatro tomos, se conservaba en el convento franciscano de Tolosa, de la provincia de Cantabria.⁵ Eguiara se limitó á copiar esa noticia.⁶ Clavijero la aprovechó también; pero atribuyó además á Sahagún, como obra separada, un *Diccionario Universal de la Lengua Mexicana*, en doce volúmenes.⁷ Beristain apuntó un *Diccionario Histórico Mexicano*, y revolió las noticias de Betancurt referentes al libro XII: después puso por separado los cuatro tomos de que habla la *Bibliotheca Franciscana*, con sospecha de que acaso serían *parte* de los doce volúmenes del *Diccionario*.⁸

De los *bibliógrafos* no se saca, pues, otra cosa de provecho, que el importante dato de Fr. Juan de San Antonio. Tampoco aclaran más los antiguos cronistas, y fué preciso que la *Historia* misma se publicase, para que supiéramos su origen y vicisitudes, aunque no con la claridad que deseáramos.

¹ *Epítome* (1629), pág. 101.

² *Scriptores Ordinis Minorum*, (Romæ, 1650, fol.) "... Multos insuper libros Indicis linguis scripsit, videlicet... Dictionarium copiosissimum (quod aliqui trito vocabulo Calepinum vocabant) duodecim magnis voluminibus distinctum, in quo formas omnes, varia genera linguarum Mexicani Imperii, proprietates, emphasim et accentum verborum omnium, dilucide examinavit, ita ut doctum et vulgare idioma apposuerit, et formulas omnes loquendi quibus illius regionis homines utuntur, sive in religionis cultu, sive in rerum commercio, sive in familiaris conversatione."

³ *Bibl. Hisp. Nova*, tom. I, pág. 219.

⁴ Cols. 599, 715.

⁵ *Bibl. Universa Franciscana*, tom. I, pág. 214.

⁶ *Bibl. Mex.*, tom. I, pág. 428.

⁷ *Storia Antica del Messico*, tom. I, pág. 8.

⁸ *Bibl. Hisp.-Amer. Sept.*, tom. III, pág. 92.

Desde 1547, cuando menos, andaba Fr. Bernardino ocupado en trabajos históricos: así se advierte por esta nota colocada al fin del libro VI: "Fué traducido en lengua española por el dicho Padre Fr. Bernardino de Sahagún, después de treinta años que se escribió en la lengua mexicana, en este año de 1577."

Diez años después de aquella fecha, Fr. Francisco de Toral, nombrado provincial en 1557, mandó al autor, por santa obediencia, que escribiese en lengua mexicana lo que le pareciese "útil para la doctrina, cultura y manutención de la cristiandad destos naturales de la Nueva España, y para ayuda de los obreros y ministros que los doctrinasen." En cumplimiento del precepto formó el P. Sahagún unos apuntes ó memoriales de las materias que se habían de tratar, "que fué lo que está escrito en los doce libros, y la postilla y los cánticos;" es decir, que trazó el plan de la obra, y aun de otras. Con él se pasó al pueblo de Tepepulco. La elección del lugar fué acertada, porque según documentos antiguos los señores de Teotihuacán y de Tepepulco estaban casados con las dos hijas que había dejado Ixtlilxochitl II, último rey de Tetzcoaco, y en aquellas poblaciones podía recogerse con más facilidad de boca de los últimos servidores de aquel monarca la versión acolhua de nuestras antigüedades. Juntos el señor y los principales del pueblo, les comunicó lo que deseaba hacer, y les pidió que le trajesen personas hábiles y experimentadas con quienes pudiese conferenciar y saber lo que deseaba. Después de tomarse algún tiempo para resolver, le trajeron diez ó doce ancianos principales que podrían darle razón de lo que preguntaba. A ellos se agregaron cuatro estudiantes latinos, de los mismos que él había enseñado antes en Tlatelolco. Con ellos estuvo confiriendo cerca de dos años (de 1558 á 60) los puntos contenidos en el memorial. Los ancianos dieron las respuestas por pinturas, conforme ellos lo acostumbraban, y los gramáticos las declararon, es-

cribiendo la declaración al pié. Veinte años después aun conservaba el autor ese precioso manuscrito que debemos contar por primero de la *Historia*.

El año de 1560 vino Sahagún á México para asistir al Capítulo en que salió electo provincial Fr. Francisco de Bustamante. Ya no volvió á Tepepulco, sino que le pasaron á Santiago Tlatelolco. Allí reunió también ocho ó diez principales escogidos, "muy hábiles en su lengua y en las cosas de sus antiguallas." Con ellos y con cuatro ó cinco colegiales *trilingües* se encerró en el colegio, y por espacio de más de un año se examinó, corrigió y añadió lo escrito en Tepepulco, sacándose copia de todo, aunque de mala letra, por haberse hecho de prisa. Este fué el *segundo* manuscrito de la *Historia*, el cual contenía la versión tlatelolca. En aquel examen ó nueva redacción, quien más trabajó fué Martín Jacobita, rector del colegio.

Concluido el trabajo, se trasladó nuestro autor al convento de México, donde á solas, por espacio de tres años, *pasó y repasó* las escrituras, las volvió á enmendar, las dividió en doce libros, cada libro en capítulos, y algunos de estos en párrafos. No nos dice si en el curso de esta división sacó nueva copia, ó se limitó á corregir la de Tlatelolco. Diversos indicios me hacen creer lo segundo, y por eso no cuento aquí otro manuscrito de la *Historia*. La división del anterior pudo hacerse en una de estas tres maneras: por anotaciones marginales, por entre renglonaduras, ó por llamadas convencionales á hojas separadas.

"Después de esto (dice el autor), siendo provincial Fr. Miguel Navarro, y guardián de México Fr. Diego de Mendoza, con su favor se sacaron en blanco en buena letra todos los doce libros." Todavía los *mexicanos* añadieron y enmendaron muchas cosas al tiempo de sacarse la copia. Este fué el *tercer* manuscrito ó texto, como lo declara el autor con estas palabras: "El primer cedazo por donde mis obras se pa-

saron fueron los de Tepepulco, el segundo los de Tlatelolco, el tercero los de México, y en todos estos escrutinios hubo gramáticos colegiales." Justo es hacer aquí mención de sus nombres, ya que Sahagún nos los ha conservado. "El principal y más sabio fué Antonio Valeriano, vecino de Azcapotzalco: otro poco menos que éste fué Alonso Vexerano, vecino de Cuauhtitlán: otro fué Martín Jacobita; otro Pedro de San Buenaventura, vecino de Cuauhtitlán." Se sabe también que los escribientes, indios por supuesto, fueron Diego de Grado, Bonifacio Maximiliano y Mateo Severino, quienes sacaron de buena letra todas las obras, y en pagarles se gastaron *hartos tomines*. Este manuscrito, acabado en 1569, parece haber sido el definitivo, y el que contenía el verdadero *texto mexicano* de la obra, tal á lo menos como su autor le aceptaba. Lástima es que no conservase, por notas ó de otra manera, las lecciones desechadas de los manuscritos de Tepepulco y Tlatelolco, para que tuviéramos las tres *versiones*: acolhua, tlatelolca y mexicana. Hoy no puede repararse esa falta, porque no hay noticia del paradero del códice de Tepepulco; del de Tlatelolco parece que algo queda, como veremos en su lugar.

Una vez concluida la obra, pidió el autor al Comisario Fr. Francisco de Ribera (1569-1573), que tres ó cuatro religiosos la examinaran, y dieran su parecer acerca de ella en el próximo Capítulo de 1570. Según unos *Anales Mexicanos*, ese Capítulo acabó el 27 de Enero: de consiguiente el nombramiento de los censores debe haberse hecho desde mediados del año anterior, pues antes del Capítulo tuvieron lugar de examinar ese voluminoso manuscrito. ¿Quiénes fueron los censores? Sospecho que uno fué el P. Mendieta, porque dos veces dice en su *Historia Eclesiástica*, que tuvo en su poder la obra en once, doce ó trece cuerpos de marca mayor: no sería el manuscrito comenzado en 1575 porque ese estaba en cuatro tomos, sino más bien el

de 1569, que se entregaría completo, como era natural, á los censores para que dieran su dictamen. No es fácil que en otra vez le viera reunido Mendieta, porque poco después del Capítulo, se dispersaron los *cuerpos*, y cuando se recogieron quedaron en poder del autor.

Los censores, sean quienes fueren, declararon que aquellos libros eran de mucha estimación y debían ser favorecidos *para que se acabasen*. Como el texto mexicano estaba completo, hemos de entender que la última frase se refiere á la versión española que ya se habría comenzado. A pesar del dictamen favorable de los censores, no faltó en el definitivo quien opinara que era contra el voto de pobreza gastar dinero en amanuenses, sobre el ya gastado; y adoptada la opinión, se mandó al autor que despidiera á los *escribanos*, dejándole en libertad de escribir por sí mismo cuanto quisiera. No pudo alcanzar revocación de esa orden, y el resultado fué la suspensión del trabajo por más de cinco años, porque el autor, que pasaba de los setenta, no podía escribir, por estorbárselo el temblor de las manos.¹

Después del Capítulo, sin duda, sacó de sus manuscritos un sumario de los libros y capítulos, en que se daba idea de la obra: añadió los prólogos, y lo envió todo á España en el mismo año de 1570 con los padres Fr. Miguel Navarro y Fr. Jerónimo de Mendieta. En uno de los prólogos hay una *Advertencia al lector*, cuya parte final puede ayudarnos á descubrir el objeto del envío. Dice así: "Lo de la lengua española y las escolias no está hecho, por no haber podido más *por falta de ayuda y de favor: si se me diese la ayuda necesaria*, en un año ó poco más, se acabaría todo: y cierto que si se acabase, sería un tesoro para saber muchas cosas dignas de ser sabidas, y para con facilidad saber esta lengua con todos sus secretos, y sería cosa de mucha esti-

¹ Pruébanlo así las firmas que se hallan en el Códice llamado de Tlatelolco.

ma de la nueva y vieja España."¹ Esto debió escribirse después que el Capítulo le negó el favor y ayuda de los escribientes, y con el fin de obtener que por la mediación de los padres Navarro y Mendieta, los poderosos de España se interesasen en la conclusión de la obra.

A poco, el P. Fr. Alonso de Escalona, el provincial nombrado en 1570, tomó al autor sus libros, y los esparció por toda la provincia, con lo cual fueron vistos y aprobados por muchos religiosos, y aun anduvieron en poder de seglares que se aprovecharon de ellos. En 1573 volvió Fr. Miguel Navarro con el título de Comisario, y á petición del P. Sahagún mandó recoger, con censuras, los libros dispersos, como en efecto se recogieron todos, y volvieron á poder de su autor un año después; pero no se hizo más, porque no hubo quien los favoreciese para acabarse de traducir en romance, hasta que á fines de 1575 ó principios de 1576 llegó el nuevo Comisario Fr. Rodrigo de Sequera, quien vió los libros, se agradó de ellos, mandó al autor que acabase de traducirlos, y dispuso que se escribiesen de nuevo en dos columnas, una en mexicano y otra en castellano. (Primer manuscrito en ambas lenguas, y cuarto de la Historia).

Realmente no debió Sahagún tal favor al P. Comisario, sino al Presidente del Consejo de Indias Lic. Juan de Ovando, quien, por haber visto el *Sumario*, entró en deseos de conocer la obra completa, y encargó al P. Sequera que le enviase copia de ella.² Y todavía, profundizando más, hallaremos grandes indicios de que el verdadero favorecedor de Sahagún en la corte fué el P. Mendieta, uno de los portadores del *Sumario*. Tenía trato íntimo con Ovando, quien solía consultarle en negocios de Indias.³

¹ *Historia*, ed. mex., tom. I, pág. XX.

² *Historia*, ed. mex., tom. I, pág. VII.

³ *Historia Eclesiástica Indiana*, lib. IV, cap. 32. Tengo copia de una correspondencia entre Ovando y Mendieta, muy interesante, que permanece inédita.

Conociendo ya Mendieta la *Historia* de Sahagún, por haberla revisado probablemente antes de ir á España, no dejaría de emplear en favor de su comitente el crédito que tenía con el ministro. Ovando era hombre de inteligencia superior; podía mucho con el rey, é hizo tantas y tan grandes cosas, que causa sorpresa que su nombre no sea más conocido.¹ Tomó mucho empeño en que se formase la Descripción é Historia general de las Indias, para lo cual dictó acertadas disposiciones, y de ahí vendría el encargo expreso al P. Sequera de que le enviase la copia completa del manuscrito de Sahagún. Para complacer á aquel señor, que de seguro no entendía la lengua mexicana, era preciso acabar la versión castellana. Verdad es también que de las encarecidas expresiones de gratitud que el P. Sahagún dirige al P. Comisario en las dedicatorias se desprende que si bien éste venía dispuesto á cumplir el encargo de un personaje como el presidente Ovando, favoreció ya de propio movimiento al autor, luego que hubo visto aquí sus libros.

Cuando el P. Sequera disponía que se sacase aquí la copia para Ovando, ignoraba que éste había fallecido el 8 de Setiembre de 1575: suceso que explica dos cosas: la lentitud con que se hizo la copia, y la orden del Consejo de Indias para que se recogiesen y enviasen á España todos los originales y copias de la obra. Esto lo sabemos por párrafo de carta del Sr. Arzobispo Moya de Contreras al rey, fecha en México, á 30 de Marzo de 1578. Dice así:

"La historia universal de estos naturales y de sus ritos y ceremonias, compuesta por Fr. Bernardino de Sahagún, de la Orden de S. Francisco, que V. M. mandó se envíe originalmente, sin que quede acá traslado, ni ande impresa ni de mano, por justas consideraciones, me

¹ El Sr. Jiménez de la Espada trae noticias de Ovando en los *Antecedentes de las Relaciones Geográficas de Indias* (Madrid, 1881-85), tom. I, especialmente en la pág. LVIII.

ha dicho el autor que la ha dado, con todos sus papeles originales, al Virrey, en lengua castellana y mexicana, y ciertos traslados que había sacado. V. M. estime la lengua mexicana de este religioso, que es la más elegante y propia que hay en estas partes, y con el tiempo terná más calidad, porque con él se va perdiendo la propiedad de la antigüedad, y así la curiosidad de este religioso será en alguna ocasión de gran emolumento, y éste es visible para que la Inquisición tenga noticia de sus ritos, cuando venga á conocer de las culpas de los indios.

El mismo Arzobispo, en otra carta escrita á 16 de Diciembre de 1578, dice:

"La historia universal de las Indias que hizo Fr. Bernardino de Sahagún, francisco, con los traslados y originales, fué en la flota pasada, según me dijo el autor, que habrá V. M. recibido."¹

Esta segunda respuesta fué sin duda motivada por una real cédula dirigida al Arzobispo, con fecha en S. Lorenzo el Real á 5 de Julio del mismo año de 1578, en la cual se le dijo, entre otras cosas: "Si la Historia Universal de las Indias que hizo Fr. Bernardino de Sahagún no se hubiese enviado, soliciteis con el Virrey que la envíe en primera ocasión."²

Con la primera carta del Arzobispo fué otra del P. Sahagún al rey, concebida en estos términos:

"El virrey D. Martín Enríquez tuvo una cédula de V. M., por la cual se le mandaba que unas obras que yo he escrito en lengua mexicana y española con brevedad se enviasen á V. M., lo cual me dijo el Visorrey y también el Arzobispo de esta ciudad; todas las cuales obras acabé de sacar en limpio este año pasado, y las dí á Fr. Rodrigo de Sequera, Comisario General de nuestra Orden

¹ *Colección de Muñoz*, MS., en la biblioteca de la Real Academia de la Historia, tom. LXXXIX, fól. 125.

² En la biblioteca del Colegio del Estado, en Puebla. (*Apunte comunicado por el Sr. Troncoso*.)

de S. Francisco, para que si él se fuese las llevase á V. M., y si no, que las enviase, porque cuando la cédula vino, ya el dicho las tenía en su poder. Tengo entendido que el Visorrey y Comisario enviarán á V. M. estas obras que están repartidas en doce libros en cuatro volúmenes, en esta flota, si no los enviaron en el navío de aviso que poco há salió; y si no los envían, suplico á V. M. humildemente sea servido de mandar que sea avisado, para que se torne á trasladar de nuevo, y no se pierda esta coyuntura, y queden en olvido las cosas memorables de este Nuevo Mundo. Del que ésta lleva, que es el Custodio de esta Provincia, que va al Capítulo General, podrá V. M. R., si fuere servido, tener relación de mí y de mis obras. Nuestro Dios V. R. M. guarde con acrecentamiento de estados para su santo servicio. México, 26 de Marzo de 1578.—S. C. R. M., menor vasallo y capellán de V. M. que sus reales manos besa.—FR. BERNARDINO DE SAHAGUN."¹

El P. Sahagún creía que se le pedía su obra por estimación que se hacía de ella, y tal vez para imprimirla; por eso decía que si no llegaba se le avisase para enviar otro traslado. El rey no hizo más que pasar la carta al Consejo, y éste acordó secamente en 18 de Setiembre: "Dése cédula para que el Virrey tome lo que allá queda, traslados y originales, y lo envíe todo, sin que allá quede ningún traslado."

Mendieta escribe dos veces que uno de los Virreyes sacó á Sahagún sus libros por maña ó con cautela, para enviarlos á España á cierto cronista que le pedía con mucha instancia escrituras de indios; que tanto le aprovecharán á su propósito (añade) como las coplas de Gaiferos; y allá servirán de papeles para especias.² La maña ó cautela, consistiría en pedir los manuscritos con el pretexto de enviarlos al cronista, ocultando que el Consejo había

¹ *Colección de Muñoz*, ubi supra.

² Lib. IV, cap. 44; lib. V, pte. I, cap. 41.